

Se hace saber, en cumplimiento de la ley 11.867, que la Sra. Adriana Viviana Giménez, CUIT 20-17558782-4, con domicilio en calle Mendezconzávez 2516 de Rosario (Sta. Fe), transferirá el fondo de comercio denominado: SUME, (Servicio Urbano de Movilidad Especializada) del rubro de transporte de personas discapacitadas en silla de ruedas, comprensivo de: nombre comercial, la llave del comercio, su clientela, el emblema comercial, al Sr. Germán Ricardo Cuevas, DNI. 30.826.208, con domicilio en calle Carrasco 1210, 4° piso "A" de Rosario (Sta. Fe).- Las oposiciones se deberán realizar en los domicilios ante mencionados.

\$ 75□105525□Jul. 23

---

María Roxana Alvarez, casada, de nacionalidad argentina, DNI. N° 20.614.788 y con C.U.I.T N° 27-20614788-7; con domicilio en calle Cafferata N° 490, de la localidad de Ricardone, Pcia. de Santa Fe comunica que el fondo de comercio de la farmacia y perfumería ubicado en la calle Cafferata N° 490 de la localidad de Ricardone, Pcia. de Santa Fe será transferido por venta efectuada a la señorita Miriam Patricia Winkler, soltera de nacionalidad argentina, D.N.I. N° 28.012.708, con domicilio en calle Callao 1298; 6° "B" de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe. Se deja constancia que no intervienen rematador ni escribano.

Presentar oposiciones en el término previsto por la ley 11.867 en el domicilio comercial de la Farmacia y perfumería transferida sita en la calle Cafferata N° 490 de la localidad de Ricardone, Pcia. de Santa Fe en el horario de 9 a 19 hs. Rosario, 13 de julio de 2010.

\$ 75□105546□Jul. 19 Jul. 23